



AseBanpo

Asociación Solidarista de Trabajadores del Banco Popular y afines

INFORME DE PRESIDENCIA PERIODO OCTUBRE 2019-DICIEMBRE 2020

POR: GRETTEL SOTO HERNÁNDEZ

INFORME PRESIDENCIA
01 DE OCTUBRE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE 2020
GRETTEL SOTO HERNÁNDEZ

Conforme al artículo No. 45 de los Estatutos de ASEBANPO en donde se detalla que una de las funciones de mi cargo es ... “Presentar a la Asamblea, un informe detallado de las labores ejecutadas”, me presento ante ustedes como Presidenta de ASEBANPO, para rendir este informe del período 2019 – 2020.

En este informe hago un recuento de los principales logros obtenidos a lo largo de este periodo; de los cuales destacamos los siguientes:

De acuerdo con lo encomendado por esta magna Asamblea el día 15 de noviembre 2019; la Junta Directiva de **ASEBANPO** quedó conformada de la siguiente manera:

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
Grettel Soto Hernández	<i>Presidente</i>
Michael Amador Rojas	<i>Vicepresidente</i>
Marco Retana Valverde	<i>Tesorero</i>
Michelle Alfaro Mendoza	<i>Secretaria</i>
James Kelly Picado	<i>Vocal I</i>
Esteban Ocampo Zamora	<i>Vocal II</i>
Mary Vives Cordero	<i>Vocal III</i>

Así mismo la fiscalía quedó conformada de la siguiente manera:

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
Alexander Barrantes Boniche	<i>Fiscal I</i>
Marco Ramírez Parra	<i>Fiscal II</i>

No obstante, a inicios del 2020, dos de los directivos se acogieron a la movilidad laboral del banco, de manera que la Junta Directiva pasó a quedar conformada de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Grettel Soto Hernández	<i>Presidente</i>
Esteban Ocampo Zamora	<i>Vicepresidente</i>
Marco Retana Valverde	<i>Tesorero</i>
Michelle Alfaro Mendoza	<i>Secretaria</i>
Mary Vives Cordero	<i>Vocal I</i>

Conformación de Comités:

Durante este periodo, ASEBANPO contó con 7 comités, los cuales estuvieron conformados por los siguientes miembros:

Comité	Representantes de Junta Directiva	Asociados	Principales asuntos para tratar
Crédito	Coordinador: Michelle Alfaro Grettel Soto Hernández Esteban Ocampo Zamora	Ricauter Montero Alfredo Collado Suplente: Michael Chaves	Aprobación de créditos con garantía hipotecaria y crédito por montos superiores a los 15 millones. Modificaciones a la normativa que le corresponda, elevando a Junta Directiva sus propuestas para aprobación.
Inversiones	Coordinador: Marco Retana V Grettel Soto Hernández Mary Vives Cordero	Luis Javier Delgado Bustamante Manrique Lizano Chaverri Suplente: Ariadna Jiménez	Toma de decisiones sobre las inversiones de ASEBANPO. Aprobación de líneas de descuento de facturas. Modificación de normativa que le corresponda elevando a Junta Directiva sus propuestas para aprobación u otro relacionado.
Auditoría y Estados Financieros	Coordinador: Marco Retana V Michelle Alfaro Mendoza	Oscar Matamoros Ceciliano Humberto Rodríguez Zamora Endrik Mejias Moreira Suplente: No hay	Aprobación de estados financieros mensuales y su elevación a Junta Directiva. Seguimiento de las recomendaciones de auditoría externa. Modificación de normativa que le corresponda elevando a Junta Directiva sus propuestas para aprobación u otro relacionado.

<p>Comité de T.I.</p>	<p>Coordinador: Michelle Alfaro Grettel Soto Hernández Mary Vives Cordero</p>	<p>Jefry Herrera Johan Hidalgo Solis Suplente: No hay</p>	<p>Seguimiento de las recomendaciones de T.I. Decisiones sobre nuevas tecnologías que se adopten. Modificación de normativa que le corresponda elevando a Junta Directiva sus propuestas para aprobación u otro relacionado.</p>
<p>Proyección e Imagen</p>	<p>Coordinador: Grettel Soto Esteban Ocampo Zamora Mary Vives Cordero</p>	<p>Cristina Garro Carvajal Andrea Morales Mata Suplente: Francia Piedra</p>	<p>Aprobación de convenios, aprobación de actividades. Modificación de normativa que le corresponda elevando a Junta Directiva sus propuestas para aprobación u otro relacionado.</p>
<p>Fondo de Ayuda Solidaria</p>	<p>Coordinador: Michelle Alfaro Esteban Ocampo Mary Vives</p>	<p>José Obregón Morales Jacqueline Aguilar Suplente: no hay</p>	<p>Recomendar, aprobar o denegar las solicitudes de ayudas solidarias que se presenten por parte de los asociados de ASEBANPO. Proponer a la Junta Directiva las posibles modificaciones al reglamento de Fondo de Ayuda Solidaria. Verificar que las solicitudes de ayudas solidarias estén acordes con los montos, plazos acordados y demás disposiciones. Verificar que las ayudas sociales se concedan de acuerdo con los requisitos que exige el Reglamento y sin quebrantar ninguna Ley de la República.</p>
<p>Ética</p>	<p>Coordinador: Grettel Soto</p>	<p>Giovanny Moreira Geovanny Charpentier</p>	<p>Promover acciones para que el Código de Ética sea conocido e interiorizado. Aplicar las disposiciones del Código de Ética. Conocer y resolver las denuncias o quejas por incumplimiento al código. Recomendar a quién corresponda la aplicación de las sanciones correspondientes, con fundamento en el Código de Ética. Solicitar a la Junta Directiva la aprobación de cualquier modificación que requiera el Código de Ética.</p>

Acciones llevadas a cabo

I. Tecnología:

La tecnología fue un aspecto trascendental durante este periodo, ya que producto de la crisis sanitaria por el COVID-19, la Junta Directiva y Comités continuaron con sus reuniones mensuales por medio de las plataformas virtuales.

El sistema de información SIBU, implementado en el periodo anterior, continuó robusteciéndose durante este 2019-2020, logrando emigrar a catálogo contable de SUGEF y asimismo, se trabajó en el desarrollo y diseño de la APP, para que la misma sea inaugurada en este 2021.

En relación con las redes sociales, en junio 2020 se realizó el lanzamiento de la página de Instagram “Asebanpo de Cerca”, la cual nos permitió tener mayor cercanía con nuestros asociados.

II. Estructura Administrativa:

La planilla actual de la asociación se compone de 11 funcionarios en su totalidad. En el periodo, se reemplazaron un total de 2 plazas y se contrató un funcionario para la nueva plaza de “Asistente de Mercadeo”.

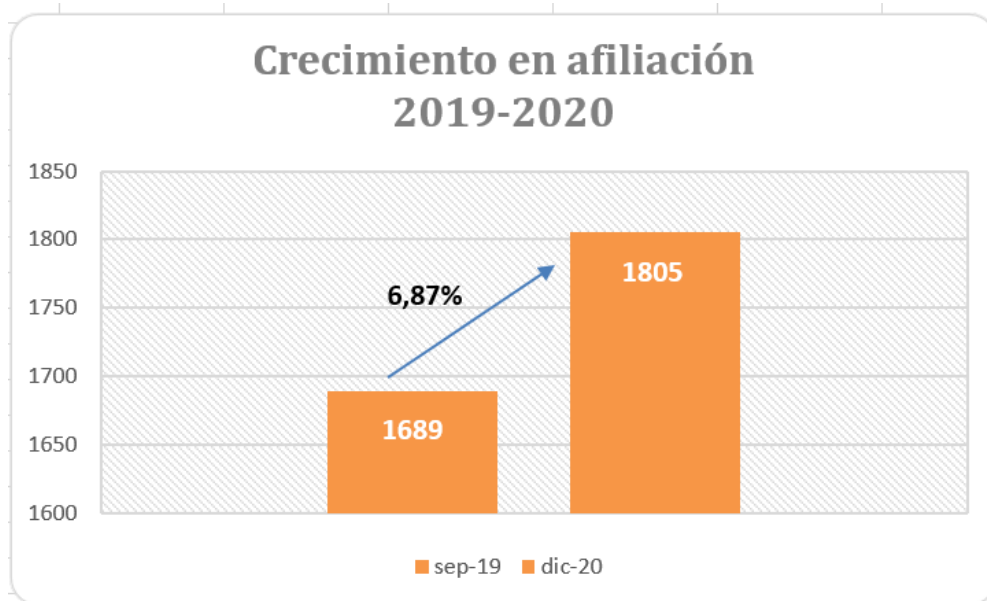
A partir de marzo 2020, se implementó el teletrabajo para parte de los funcionarios de ASEBANPO, esto con la finalidad de prevenir el contagio del COVID-19 y proteger la salud de todos. El servicio al asociado y los trámites de ahorros, créditos, consultas, afiliaciones continuaron con normalidad, con eficiencia y un excelente servicio al asociado.

III. Auditoría Externa:

Como todos los años, se contó con la participación de la Auditoría Externa, recayendo en esta ocasión sobre el **Castillo-Dávila, Asociados**, de quienes obtuvimos un informe con opinión limpia.

IV. Crecimiento en cantidad de asociados

Pese a la situación de este año, de estar en pandemia, donde se tuvieron que eliminar las giras en su totalidad y aunado a que el Banco promovió la movilidad laboral, se logró un incremento en la cantidad de asociados pasando de 1689 asociados al cierre de septiembre 2019, a 1805 asociados a diciembre 2020; lo que representa un incremento de 116 asociados al cierre del período. Este número se refiere al saldo neto de asociados, el cual contempla nuevos miembros, salidas de asociados, renunciaciones y reafiliaciones.

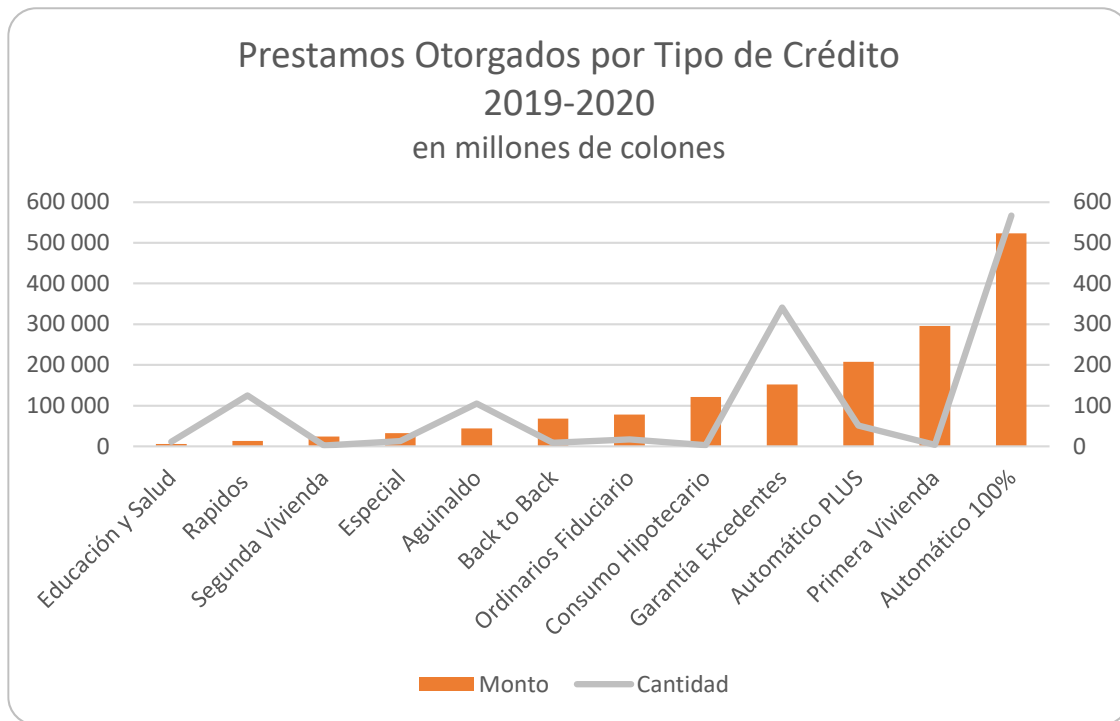


V. Fondo de Ayuda Mutua:

En el periodo terminado el 31 de diciembre 2021 fueron otorgadas una totalidad de 61 ayudas por un monto de ¢15,669,071,20. Estas ayudas comprendieron apoyo económico ante el fallecimiento de familiares de primer grado de consanguineidad de los asociados, así como tarjetas de compras en supermercados, para asociados con situaciones económicas especiales.

VI. Créditos Aprobados.

La colocación de créditos durante el periodo 2019-2020, correspondió a 1248 operaciones de crédito para un total colocado de ¢ 1,563 millones, distribuidos de la siguiente forma:



VII. Plan Estratégico 2018-2020

A inicios del 2020 se realizó una revisión del Plan Estratégico 2018-2021 sumando nuevas actividades para el disfrute de los asociados y sus familias. Estas, sin embargo, debido a las restricciones sanitarias, tuvo que ser modificado, orientado hacia la virtualidad.

Este fue un periodo de cambios, que nos obligó a reinventar algunos de los procesos y actividades de la asociación, en función de la nueva normalidad impuesta por el Covid-19, pero enfocado siempre en el Bienestar Integral de nuestros asociados. A pesar de los ajustes por las circunstancias de pandemia, el cumplimiento del Plan Estratégico dio una nota 89,01%.

VIII. Sesiones de Junta Directiva y Comités

Durante el periodo de gestión de la actual Junta Directiva, se llevaron a cabo 40 sesiones de Junta Directiva y los comités sesionaron según la información del siguiente cuadro:

<i>Nombre del Comité</i>	<i>Número de Sesiones</i>
Auditoría y Estados Financieros	16 sesiones
Inversiones	12 sesiones
Crédito	17 sesiones
Proyección e Imagen	15 sesiones
Tecnología	4 sesiones
Ayuda Solidaria	5 sesiones
Ética	0 sesiones

IX. Traslado de oficina de ASEBANPO

Alineados al plan de remodelación del Edificio Metropolitano del Banco Popular, el 31 de enero 2020 la oficina de ASEBANPO se trasladó a las nuevas oficinas administrativas ubicadas en La Uruca.

X. Charlas virtuales a trabajadores de Sociedades del Conglomerado Popular

Con el fin de impulsar la afiliación y la promoción de beneficios de ASEBANPO en la población de trabajadores de sociedades del Conglomerado, en el 2020 se realizaron charlas virtuales para los trabajadores de Popular Seguros, Popular SAFI, Popular Valores y Popular Pensiones.

XI. Estudio de conocimiento del asociado

Durante mayo 2020 se realizó un estudio para conocer más a fondo el perfil de nuestros asociados, conocer sus características demográficas y psicográficas, así como sus gustos y necesidades. Esta investigación permitirá desarrollar productos acordes a sus necesidades.

XII. Baja en tasas de interés de líneas de crédito

Luego de un amplio análisis realizado por el Comité de Crédito y la Junta Directiva, en el mes de agosto se mejoraron las condiciones de varias líneas de crédito de la asociación, así como un ajuste en el otorgamiento de créditos de vivienda y otros, esto en pro del bienestar económico de los asociados y sus familias.

XIII. Actividades realizadas durante el periodo:

Durante los 12 meses del periodo fiscal se desarrollaron de manera exitosa las siguientes actividades sociales y de responsabilidad social.

- **Eventos sociales:**

Asamblea y Fiesta 2019: el 2019 cerró con dos eventos de gran importancia, la Asamblea General de Asociados realizada el 15 de noviembre 2019 y la fiesta de fin de año en Eventos La Hacienda.

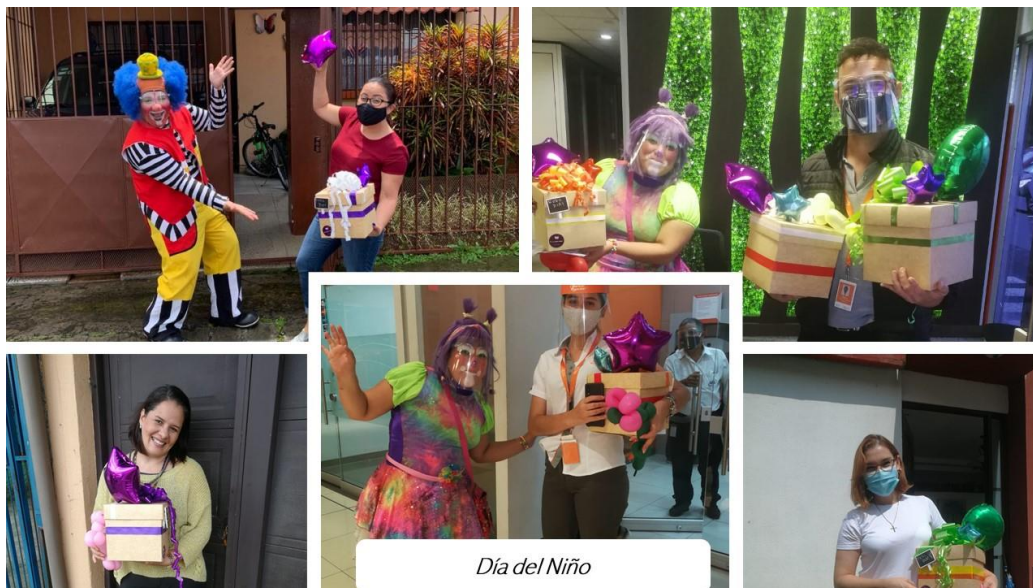
- **Apoyo a empresarios locales**

En abril 2020, se realizaron actividades en redes sociales, para promocionar negocios de nuestros asociados, así como de proveedores locales. Entre los participantes de las dinámicas se sortearon certificados de regalos para impulsar las compras locales.

- **Sorteos:**

Se realizaron variedad de sorteos para temporadas especiales, entre estas:

- ❖ Temporada escolar: sorteo de tarjetas de regalo de \$50.000 en tiendas Universal, para apoyar con los gastos escolares de las familias de nuestros asociados.
- ❖ San Valentín: festejamos el amor y la amistad con entradas al teatro.
- ❖ Día del Trabajador: como premio a los trabajadores, se sortearon canastas de productos gourmet.
- ❖ Día del padre: entre todos los hombres asociados, se sortearon 40 tarjetas de \$25.000 en tiendas Simán, Librería Internacional o el Mall Virtual.
- ❖ Día de la madre: entre todas las mujeres asociadas, se sortearon 40 tarjetas de \$25.000 en tiendas Simán, Librería Internacional o el Mall Virtual.
- ❖ Día del niño: llevamos felicidad en este día, con el sorteo de cajitas con golosinas, entregadas por un payaso.



- **Semana de la Familia**

En el mes de agosto 2020, se realizó la Semana de la Familia, un evento virtual que contó con actividades para toda la familia, así como gran cantidad de sorteos. Durante esta semana nuestros asociados se conectaron a disfrutar de:

- ❖ Un show de magia con el Mago Max
- ❖ Taller de cocina con Cristiana Nassar
- ❖ Charla con Sixto Porras
- ❖ Taller huertas caseras
- ❖ Noche de música plancha con Plancha Live

Estas actividades nos permitieron compartir y disfrutar juntos en familia.



Semana de la Familia

- **Actividades de responsabilidad social empresarial**

A través del programa “Bienestar Financiero” se impartieron de manera virtual, charlas de temas económicos enfocados en las finanzas en tiempo de crisis y cómo administrar bien los recursos.

- **Programa de Referidos**

Con la finalidad de impulsar la afiliación, así como de premiar a los asociados, se lanzó el plan de referidos en donde otorgamos entradas al cine y certificados de regalo a quienes recomendaran a nuevos afiliados. El programa contó con la participación de 45 asociados.

- **Entrega de canastas de productos gourmet**

Debido a que no fue posible realizar la acostumbrada fiesta de fin de año en el 2020, la Junta Directiva aprobó la entrega de un presente “Canasta de productos gourmet” a todos los asociados activos al 30 de setiembre. Las canastas se entregaron en oficinas y casas de habitación de los asociados de todo el país.



- **Nueva asociación solidarista para menores de edad**

Es un nuevo proyecto enfocado en la promoción de la cultura de ahorro y los valores solidaristas para los menores de edad, nació en el 2020, el cual consiste en una Asociación Solidarista dirigida a menores de edad de familiares de nuestros asociados. Para la creación del nombre y la mascota de este proyecto se invitó a participar a los niños y jóvenes familiares de nuestros asociados, Este nuevo programa de responsabilidad social se dará a conocer en el 2021.

XIV. Cambios fiscales

Los cambios fiscales estuvieron presentes en el 2019-2020. Dentro de las modificaciones tenemos: pago de impuesto de renta sobre los intereses recibidos por créditos de no socios, pago del 8% de renta sobre los rendimientos de ahorros extraordinarios de los asociados, cuyo monto sea mayor a medio salario base, impuesto al valor agregado sobre las comisiones ganadas de créditos, ahorros y convenios.

La Ley de Usura aprobada en junio 2020, trajo consigo cambios que implicaron análisis de crédito más profundos, verificación de salario mínimo de los deudores, entre otras cosas, a pesar de que dicha aplicación se realizó por algunos meses al flexibilizar la ley, hay datos informativos con los que se debe de seguir cumpliendo.

XV. Cultura Ética

Los valores y la cultura ética ha sido un tema de vital importancia para la actual Junta Directiva, Fiscalía y administración de ASEBANPO.

En la Asociación Solidarista de Trabajadores del Banco Popular y Afines trabajamos enfocados hacia la transparencia e igualdad, actuando sujetos a lo establecido en nuestra normativa y con pautas de comportamiento éticas y socialmente responsables.

XVI. Actualización de la Normativa:

Durante el periodo 2019-2020, se dieron pocas modificaciones a nivel de normativa, pero importantes para adaptarnos a todos los cambios de éste año, debemos recordar que existió mucha incertidumbre con la aplicación de la Ley de Usura, un cambio en la forma de trabajar por pandemia y modificaciones operativas por los cambios de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, dentro de las principales modificaciones se encuentran:

Creación y modificación a la normativa de ASEBANPO	
Modificación a las políticas contables, relacionado con el cálculo de estimación de las pólizas de crédito y se adiciona el modelo de negocio de inversiones.	Octubre 2019
Se modifica el Reglamento de Crédito, incorporando la figura de Codeudor, aceptando codeudores externos bajo ciertas políticas, se adicionan políticas para recibir garantías en segundo grado y se modifican los términos para otorgar back to back.	Octubre 2019
Se crea el Plan de Contingencia del Covid-19, donde se modifica la forma de trabajar, así como la aceptación de la mayoría de los trámites de forma digital.	Marzo 2020
Se crea una metodología de cálculo de tasas de interés de los ahorros especiales.	Mayo 2020

Modificación del Reglamento de Inversiones, incorporando límites en caso venta de títulos.	Julio 2020
Se crea el crédito de excedentes pago único, con el objetivo de facilitar al asociado liquidez sin necesidad de un estudio de capacidad de pago.	Agosto 2020
Se modifica el Reglamento de Crédito para cumplir con la Ley de Usura y ajustarnos al nivel de riesgo aceptado por ASEBANPO.	Agosto 2020
Se modifica de forma integral el Reglamento de Caja Chica	Agosto 2020

Adicionalmente se inició con un proceso de alinearnos a la figura de Gobierno Corporativo donde se esta en proceso con la aprobación de su reglamento y todos los ajustes que esto conlleva en miras de estar preparados a una futura supervisión por SUGEF.

Conclusión.

En este momento quiero dar gracias a Dios por permitirme llegar a esta fecha y a rendir mi informe ante esta magna Asamblea y por haberme acompañado para realizar una gran labor.

Quiero decir a todos y cada uno de ustedes; asociados; GRACIAS.

Gracias por haberme permitido dirigir esta gran organización, por haberme permitido ser la primera mujer en liderar ASEBANPO. Espero que de aquí en adelante muchas más mujeres tomen el reto y se animen a liderar porque todas son capaces de eso y más.

Gracias a mis compañeros de Junta, porque tuvimos que duplicar esfuerzos al tener una Junta diezmada, gracias a cada uno de los compañeros que colaboraron en los diferentes Comités. Sin ustedes no habiéramos podido lograr el éxito que hoy tenemos También quiero aprovechar este momento para despedirme, ya casi llega el momento de una nueva etapa en mi vida; mi jubilación. Esa etapa que llega sin que uno se dé cuenta pero que esperamos ansiosamente. Así que para mí también es una alegría poder terminar el periodo como Presidenta, casi al momento de retirarme de esta gran institución como lo es el Banco Popular.

Me voy con la satisfacción del deber cumplido, que Dios los Bendiga.

Atentamente,

Gracias